

TRIBUNAL CALIFICADOR

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la cobertura por oposición, en turno libre, de una plaza de Corrector/a (Imprenta), vacante en la plantilla de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2024, de la que se dio publicidad en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 25, de 2 de febrero de 2026, en sesión celebrada en el día de la fecha, ha acordado:

PRIMERO.- Otorgar a las personas aspirantes presentadas al segundo ejercicio de la oposición realizado el pasado 23 de julio de 2026 las siguientes calificaciones:

LANUZA CABAÑERO, MARIA LUISA	6,50
LUCEA AYALA, VICTOR MANUEL	ELIMINADO
PANIAGUA FERNANDEZ, SANTIAGO	ELIMINADO
PUEY BARRACHINA, ALBA	10,00

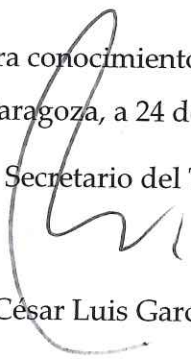
SEGUNDO.- De conformidad con la base 7.2 de las bases generales de los procesos de selección para acceso en turno libre de plazas de funcionario de carrera y laboral fijo, aprobadas por Decreto nº 675, de 19 de marzo de 2021, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 71, de 29 de marzo de 2021, se concede un plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza, para solicitar la vista del ejercicio, revisión del mismo o petición de aclaraciones sobre las puntuaciones otorgadas por el Tribunal Calificador.

Dichas solicitudes deberán ser por escrito a través del Registro General de esta Diputación. En caso de que se realice por procedimiento administrativo, deberán remitir, dentro del plazo concedido, copia de dicha solicitud al siguiente correo electrónico: personalseleccion@dpz.es

Lo que se comunica para conocimiento de las personas interesadas.

Zaragoza, a 24 de julio de 2026.

EL Secretario del Tribunal,



Fdo: César Luis García Cambra